

# DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfono 13 y 37

NÚM. 13.356

Suscripción en Córdoba.  
Fuera de Córdoba.

Per un mes	2	Pesetas
Por trimestre	5,50	
Por un mes...	2,50	
Por trimestre	7	

Miércoles 25 de Marzo de 1896

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVII

## ECCE ANCILLA DOMINI...

De una parte, el asombroso abatimiento del Verbo divino encarnándose en las purísimas entrañas de la Virgen sin mancha: de otra, la sublime elevación de María Imaculada a la más alta dignidad posible en una criatura, a la dignidad angélica de Madre de Dios.... Hé aquí los dos asombrosos misterios que la Iglesia nos recuerda en la fiesta de la Encarnación del Hijo de Dios, ó de la Anunciación de la Santísima Virgen.

La Encarnación es la clave del enigma de la Creación: ella nos indica los designios de Dios en todo lo relativo al orden angélico, a la caída del hombre, a la existencia del mal en el mundo, al plan de la Redención, a la naturaleza de la gracia divina y a los medios por los que ésta se nos comunica.

Hablado humanamente, la Encarnación es una de las obras más grandiosas y perfectas de Dios, porque en ella resplandece el primero de los caracteres que sirven al hombre para reconocer la perfección de las obras divinas, con ser todas ellas infinitamente perfectas. Primera mente, la perfección de las obras de Dios consiste, según nuestro modo humano de hablar y de entender, en lo infinito de la divina condescendencia; y en la obra de la Encarnación es tan profundo el abismo de la bondad divina, que el más encumbrado de los entendimientos angélicos no pudo sondearlo ni le habría concebido jamás si Dios no se lo hubiera revelado.

Para crear este mundo, que tan grande nos parece, hizo Dios como infinitamente pequeño. Ni de nosotros, ni de ser alguno de cuantos creó ó puede crear, necesita Dios para nada. Dios, infinitamente grande, infinitamente santo é infinitamente feliz, no necesita ni puede necesitar, absolutamente hablando, de nada que no sea Él mismo: así es que la Creación es un acto de admirable condescendencia divina. Claro está que esta condescendencia hubiera sido mayor, y, por consiguiente, más perfecto el acto respectivo, si el Verbo eterno se hubiera dignado revestirse de la naturaleza angélica, asociándola á su divina Persona. Por igual razón, el revestirse de una naturaleza inferior á la del ángel, como es la del hombre, último peldaño de la escala de los seres inteligentes, fué acto del Verbo eterno más perfecto que si hubiese asumido la naturaleza angélica, porque tuvo que abatirse más, y nació de condescendencia más profunda, de más intenso amor.... Parece imposible llevar ya más adelante este amor inmenso, abatirse más, y, sin embargo, no se detiene aquí la divina condescendencia.... Si el hombre no hubiera prevenciado y Dios se hubiera dignado asumir nuestra naturaleza, que habría sido entonces inocente y, por lo tanto, imponible, hubiera sido este ya un acto de amor tan perfecto y asombroso, que ni los ángeles ni los hombres hubieran podido concebirle á no serles revelado. ¿Qué diremos, pues, al ver á Dios revestirse de nuestra naturaleza pasible y aceptar en grado tan extremo toda especie de aflicciones físicas y morales, toda suerte de padecimientos, angustias y dolores, todas las miserias, en fin, inherentes á la naturaleza humana (excepto el pecado), y todo esto, no ya solo á pesar de nuestros pecados, sino precisamente para redimirnos de ellos y hacernos coherederos del reino celestial que por el pecado habíamos perdido? ¿Cabe más humillación, más amor ni más abatimiento?... Si la voluntad de los ángeles no estuviese perfectamente sometida á la voluntad de Dios, si no adoraran como adoran postrados en humilde acatamiento todos los decretos divinos, seguramente se hubieran sentido tentados de mirar con envidia á los hombres, por ser nuestra naturaleza humana, y no la suya tan superior, la destinada á sentarse eternamente, por virtud de la Encarnación del Verbo divino, á la diestra del Altísimo....

Y ¿por qué tan profunda humillación y asombroso abatimiento? Ya lo hemos dicho: por amor, únicamente por amor. Todo el plan divino de la creación se hallaba trastornado por el pecado. Dios vio que el hombre, su criatura predilecta en

este universo visible, se perdía, y contemplándole con entrañas amorosísimas de Padre, tuvo misericordia de él, y determinó salvarle, tomando El mismo nuestra naturaleza humana caída, para dignificarla y levantarla. La Justicia divina, infinitamente ofendida en la humana naturaleza, reclamaba, para el perdón de la culpa cometida, una reparación proporcionada á la culpa; y esta, infinita, y esta reparación no podían darla todos los padecimientos juntos de todos los hombres existentes y posibles. Por otro lado, Dios como Dios es impasible, y habiendo determinado que los padecimientos de la humana naturaleza fueran el medio de satisfacer á su justicia ofendida, fué forzoso que El tomara esa misma naturaleza uniéndola á la divina en la segunda Persona de la Trinidad Santísima, para hacerla de este modo capaz de merecimiento infinito. No es posible concebir ni más abatimiento ni más amor.... Por eso la obra de la Encarnación es obra de Dios: obra maravillosamente asombrosa, como suya, porque Dios no puede dejar de obrar como lo que es, como Dios....

Veamos ahora, cómo se realizó en el tiempo este asombroso suceso que Dios había determinado desde la eternidad.

Era un viernes, 25 de Marzo, según el P. Drexelius y la hora la de la caída del día, según el mismo Padre y la opinión común, cuando la mas pura, hermosa y perfecta de las mujeres, María Santísima, la excelsa criatura que había sido preservada en su Concepción benditísima, por especial privilegio divino, de toda culpa, y adornada de todos los dones y gracias en su cuerpo y en su alma, craba en su humilde estancia de Nazaret, en maravillosa suspensión de potencias y sentidos, absorta y arrobada en la contemplación de su Dios.... La hora de los siglos, la hora de la redención del hombre, sonó en aquel instante en el reloj de la justicia y la misericordia divina; y Gabriel, uno de los siete ángeles mas hermosos que asisten á la diestra del trono del Señor, se presentó en la humilde estancia para participar á la celestial Niña que Dios se había dignado escogerla entre todas las mujeres para Madre suya, y pedirle de parte del Altísimo su consentimiento para que pudiera llevarse á cabo la obra de la redención del hombre.

*Ave, gratia plena* — dijo el celestial mensajero, temblando de respeto y humillándose profundamente ante la Virgen sin mancha, cuyo trono sabía que estaba colocado mucho mas alto que el suyo y el de todas las milicias celestiales, á la diestra de la Trinidad Santísima. — *Dios te salve, ¡oh llena de gracia! el Señor es contigo, bendita tú entre las mujeres.*

La purísima Doncella se turbó al oír estas palabras del ángel, y pensaba qué significaría esta asombrosa salutación nunca oída en el mundo, cuando el ángel la dijo: *No temas, María, porque has hallado gracia delante de Dios. Hé aquí que concebirás en tu vientre y parirás un hijo á quien darás el nombre de JESUS. Este será grande y será llamado* (modo de hablar común entre los hebreos y significa, será realmente) *hijo del Altísimo, y el Señor Dios le dará el trono de David, su padre, y reinará eternamente en la casa de Jacob. Y su reino no tendrá fin.*

Oídas estas palabras del ángel, respondió la Virgen: *¿Cómo se hará esto, porque yo no conozco varón?* Y el ángel le contestó: *El Espíritu Santo vendrá sobre ti, y la virtud del Altísimo te cubrirá con su sombra, y así lo santo que nacerá de ti será llamado Hijo de Dios.*

Y para que la Virgen se confirmara mas en lo que la decía, siendo así que lo que la había dicho era sobre todas las fuerzas de la naturaleza, citóla, entonces, el ángel, el ejemplo de su parienta Isabel, que siendo hasta entonces estéril, había concebido un hijo en su vejez, porque para Dios nada hay imposible.

¿Qué contestó entonces la purísima Virgen? ¿Discutió los decretos divinos? Pensó, ni por un solo momento, en resistir á la voluntad divina, tan claramente expresada por el ángel? ¿Vaciló, ni por un instante, en dar su consentimiento para que la maravillosa obra de la redención del hombre se llevara á cabo según el deseo

del Creador?... No, incadas ambas rodillas en tierra, hundidas en el abismo de su profunda humildad, perfectamente sumisa á la voluntad del Altísimo, que con tal merced la honraba, pronunció entonces aquellas inolvidables asombrosas palabras, las mas hermosas que han salido ni pueden salir jamás de los labios de una criatura, y que habrán desde aquel dichosísimo instante las puertas del cielo para los mortales: *He ancilla Domine, fiat mihi secundum verbum tuum.* Hé aquí la esclava del Señor, que se hizo carne, y habitó entre nosotros....

¡A estas palabras de la Virgen, el ángel desapareció, et Verbum caro factum est, et habitavit in nobis: y el Verbo se hizo carne, y habitó entre nosotros....

## Cartas de un lego

Señor D....

En varias ocasiones hemos discutido, Vd. y yo, acerca de asuntos relacionados con la Iglesia Católica aunque usted ni yo, somos teólogos para ello. Vd. avezado á la lectura de *Las Dominicales*, mostrábase adversario del Catolicismo y afirmábase, con Ernesto Renan, que Jesús fué el genio mas grande de la tierra, pero hombre y nada más que hombre. Vd. no le considera divino. Espuse á Vd. argumentos en contra de su doctrina y pícame reforzarlos con algunas cláusulas de los magníficos discursos con que embelesa á sus oyentes en la iglesia de San Hipólito de esta ciudad, desde hace varias noches, el docto P. Sanchez Prieto de la Compañía de Jesús.

Aunque á estos ejercicios espirituales asiste numeroso y escogido concurso de hombres, ¡juro que yo no les imitaré; acaso si asistiesen doncellas se presentase Vd. como buen tancero; mas el templo háse cerrado para las mujeres en esta ocasión.

El P. Sanchez Prieto, para incalcar la fe en sus auditores y demostrarles que la Religión es divina, ha probado, con frases selectas é inspiradas, que en el mundo podemos dominar y atraernos sectarios especialmente por la ciencia, por la espada y por el oro. Y dijo: — ¿Qué ciencia, sino una ciencia sobrenatural había de tener Jesús que no tuvo estudios? Y sin prolijos estudios ¿quién habría de inventar una doctrina nueva, reformadora del mundo ni cómo explicarla cuando hasta los mas versados en letras atájanse para definir aquellas cosas que parecen mas sencillas, el polvo, el átomo?... Y téngase presente que Jesús nació, no en un siglo de decadencia, sino en el gran siglo de Augusto, en el siglo de los grandes sabios, de los grandes guerreros, de los oradores, de los poetas... ¿Y por la espada? Por la espada, ¿qué sectarios habían de conquistar Jesús y doce pescadores? aparte de que esto está en contra de la misma doctrina que predicaban ¿Y por el oro? ¿Qué oro había de tener el hijo de un humilde carpintero? ¿Qué oro había de tener Jesús que nació en un pesebre y espiró en un pátibulo?... Está claro, señores, que la Religión Católica vino del cielo y Jesús no era un hombre como otro cualquiera, era Dios.

El hombre se atreve á disputar en contra de los misterios, y como no los comprende niégalos. No sabe que para esto precisa estudiar no un año, sino siete, de Sagrada Teología.

Otra prueba para que tengamos fe y consideremos que existe otra vida es, dijo el notable orador, que no podemos rebelarnos contra la muerte, que somos mortales y todas las cosas nos estan hablando sin palabras de la muerte; las sillas de nuestras habitaciones nos recuerdan que en ellas, acaso, sentáronse nuestros padres, nuestros hermanos; el polvo que pisamos nos recuerda que ha sido pisado por hombres que ya no existen....

Si este superficial bosquejo de uno de los discursos del sabio Jesuita, satisface á Vd. holgáreme de todo corazón.

EL LEGO DE SAN JUSTO.

## DESDE MADRID

### LA BIBLIOTECA NACIONAL

Sin ruido, sin ostentación ni aparato oficial innecesario, quedó abierta al público hace algunos dias en el Palacio de Bibliotecas y Museos, situado en el paseo de Recoletos, nuestra Biblioteca Nacional.

Instalación digna verdaderamente de la capital de España, en que no se sabe que admire más si la severidad del edificio ó la riqueza de libros, manuscritos, estampas, música, revistas modernas é infinitad de obras de consulta ordenadas en aquellas 35 salas espaciosas, sin contar las destinadas á Dirección, Secretaría, catalegación, índice, registros y encuadernación.

La traslación de obras al nuevo edificio se comenzó en primero de Septiembre de 1894.

En diez y nueve meses ha podido revivarse la producción literaria de tantos y tantos años, los desvelos de tanta y tanta inteligencia laboriosa.

En el salón general de lectura se han colocado 320 púpitros con sus correspondientes sillones para igual número de lectores, habiéndose destinado además otra sala más pequeña, para doce personas, dedicada exclusivamente para los que solicitan las obras más estimadas y que por su indudable valor y mérito necesitan mayor esmero en su vigilancia.

El depósito de libros, que es de hierro, contiene en los siete pisos de que consta las obras de uso más frecuente que suman unos 600.000 volúmenes. En el primer piso solo hay 72.800.

Claro está que al ocuparnos de estos detalles, por insignificantes que sean, dada la importancia que se merece obra tan completa y acabada, es ineludible mencionar las 800 ediciones de nuestro inmortal *Quijote*, fuente inagotable para cuantos quieran recrear su espíritu con la contemplación de tan galaica é imperecedera muestra del idioma de nuestros clásicos.

La riqueza de manuscritos que encierra es imponderable, y solo en edificio tan magistoso por su gran espacio y severidad deben conservarse aquellas *oleadas* de talento que la mano del hombre, hábilmente dirigida por superiores inteligencias, ha podido ir conservando cuidadosamente.

Cuantos ojos se dirijan al eminente autor dramático don Manuel Tamayo y Baus, director de la Biblioteca, resultarán pálidos, no pudiendo apreciarse el trabajo, laboriosidad y paciencia que supone el orden impuesto á tal inmensidad de ideas, pensamientos, pasiones descritas, enseñanzas, consejos, pasa tiempos, todo cuanto brota de este precioso don al hombre reservado y concedido la facultad de pensar y sentir unida á la facilidad de comunicar á nuestro deseo cuanto producen los delicados organismos en que germinan nuestros pensamientos mismos, como bálsamo reparador, sin duda, de los desgastes sufridos con su producción.

NEPOMUCENO.

21 Marzo 96.

### LA INSURRECCION DE CUBA

Londres 23 (1'15 t). — Los periódicos de esta mañana publican un cablegrama noticiando que la Cámara de representantes de Caracas rechazó una proposición encaminada á consignar que el Presidente reconozca como beligerantes á los insurrectos cubanos.

Añaden que la mayoría de los diputados simpatizan con los rebeldes; pero no quiere anticiparse á los acuerdos de los Estados Unidos, y atemperará su conducta á la que adopten las Cámaras de Washington.

Londres 23 (12'50 t). — Los corresponsales de esta prensa en Nueva York dicen por cable que el propósito de Mr. Morgan al presentar su proyecto de nueva *joint resolution* favorable al reconocimiento inmediato de la beligerancia de los insurrectos cubanos, es obligar al presidente Cleveland á que abandone las nebulosidades que se advierten en su conducta.

La proposición se ha presentado por

sorpresa y el comité de Relaciones extrangeras del Senado se queja de que no le haya dado conocimiento previo. Hasta el mismo Sherman considera imprudentes los alardes de impaciencia de Morgan.

Los corresponsales añaden que la proposición Morgan resultará contraproducente á los fines que persigue dilatando, en vez de precipitar, el acuerdo de las Cámaras.

Habana 22 (4'30 t). — Conócese ya el desenlace del combate sostenido con fuerzas de Maceo á que me referí en anterior cablegrama. Las columnas del coronel Villa y del teniente coronel Valcárcel alcanzaron á Maceo en Loma Rubí, y aunque rehuyó el combate fraccionando sus partidas en varios grupos, hicieronle siete muertos, le tomaron un campamento y se recogieron ciento cincuenta caballos.

La columna Villa perdió un capitán y tuvo otro oficial y nueve soldados heridos.

Sábase que los insurrectos conducían en la fuga muchos heridos. La columna Suárez Inclán, que al oír el fuego acudió hácia la Loma, pudo dar alcance á un grupo, causándole bastantes bajas, entre ellas tres muertos vistos: tuvo la columna dos soldados heridos.

Cómo después de los combates de estos dias su columna anda escasa de municiones y los soldados perdieron en sus constantes marchas el calzado, Inclán marchó á Guanajay á recoger cartuchería y proveerse de calzado. Inmediatamente después, y combinada con las columnas Villa y Echeverría, seguirá persiguiendo al enemigo.

El general en jefe acumula cuantos elementos puede organizar hácia Pinar del Río, situando las fuerzas mandadas por el general Bernal sobre Alquizar, apoyando á retaguardia la línea ya bien defendida de Mariel.

El general Linares mandará todas las fuerzas de Pinar del Río.

Dijose ayer que el general Weyler, con su Estado Mayor, se trasladará mañana á Artemisa; pero, según me informan en el Estado Mayor, aun cuando se pensó en ello nada se ha resuelto definitivamente todavía.

Son varios los combates sostenidos en diversos puntos, y que se comunican oficialmente. El de mayor importancia es el librado por el general Bernal hacia el ingenio Luz con las partidas del titulado gobernador de la Habana, al que causó bastantes muertos é hizo 16 prisioneros. Según éstos, el enemigo está muy quebrantado y dificulta sus marchas el gran número de heridos que conduce. — *Tesifonte Gallego.*

Habana 23 (8 m). — La situación de Maceo preocupa á Máximo Gómez, quien, como la otra vez, ha circulado órdenes para que las partidas de Matanzas acudan á la provincia de la Habana, y las de las Villas á Matanzas, á fin de distraer á nuestras tropas y permitir á Maceo su regreso á la provincia de la Habana.

En estos dos dias últimos, fraccionándose en pequeños grupos, han penetrado varias partidas rebeldes, procedentes de Matanzas, en esta provincia.

Ese movimiento se venía presumiendo ya en el cuartel general, y desde hace dias se adoptaron precauciones pidiendo fuerzas al general Pando, á fin de no desgarrar la parte occidental de esta provincia, facilitando en tal caso el regreso de Maceo á Oriente. Espérase que hoy lleguen dos batallones procedentes del cuerpo de ejército de Pando.

Los rebeldes han vuelto á destacar algunas partidas hasta pueblos próximos á esta capital y realizado nuevos incendios.

Espérase ayer que Calixto García intentara su desembarco: el comandante general de Marina, Navarro, comunicó órdenes á los buques, y por el cuartel general se han dictado disposiciones á los destacamentos encargados de la vigilancia de la costa.

El material de guerra que conduce García es importante, y fué ya embargado anteriormente por los tribunales americanos, que posteriormente lo devolvieron á los filibusteros.

El 16 del corriente, al introducir en el Ferrol una partida de bocoyes de vino tin-

to común, el arrendatario de consumos, considerándolo como licor, se empeñó en que pagase los elevados derechos señalados á los licores. Tras de larga discusión entre introductor y arrendatario, éste tuvo un rasgo de esplendidez, consentir en rebajar los derechos en un 50 por 100; pero el introductor se limitó á levantar acta notarial para exigir al administrador las responsabilidades legales consiguientes.

*El Día* publica estas líneas, que parecen tener relación con lo escrito por *La Epoca*.

«No tiene España pretexto para intervenir en la discusión de las Cámaras; pero se asegura que tan pronto como se presente el mensaje de Cleveland con arreglo al mismo, el gobierno está dispuesto á saber de una vez si los Estados Unidos mantienen una amistad leal y á no tolerar tan incorrecta conducta.»

Un colega ministerial y de la noche, confía en que los reformistas cubanos y los autonomistas de Cuba y Puerto Rico modifiquen sus acuerdos primitivos y acudan al fin á la lucha.

Añade el colega que no hay ningún motivo que justifique su retraimiento.

Este snello parece indicar que, en efecto, los autonomistas cubanos han tenido el propósito de retraerse en la lucha electoral de la Gran Antilla.

Veremos si se confirman las esperanzas del diario conservador, pues hasta ahora la cuestión electoral en Cuba se presenta bastante confusa y no se conoce la actitud definitiva de los reformistas y de los autonomistas, especialmente de éstos últimos.

Por el comité de la Cámara de los Comunes estúdiase actualmente un asunto de gran importancia á fin de establecer una jurisprudencia que corte los abusos que se cometen en el comercio con las sustancias alimenticias.

Para asesorarse convenientemente dicho comité ha llamado á un químico bastante experto, el cual ha declarado después de minucioso examen que de 124 productos alemanes sometidos á experiencias resultaron 37 adulterados, en tanto que de los sesenta franceses que examinó ninguno había falsificado.

Resulta comprobado una vez más, y esto no es cosa nueva para nosotros, que Alemania es el país de las adulteraciones. Después de dicha nación hay otras que hacen en esto la competencia á los alemanes, y en ese número figuran los Países Bajos, Rusia, Dinamarca y Noruega.

Prepárase una campaña para explotar las minas de Almadén con las nuevas máquinas perforadoras, á fin de obtener mayores ingresos para el Tesoro, y aunque el ministro de Hacienda tiene criterio formado sobre lo que debe hacerse al terminar el contrato con la casa Rothschild, como faltan tres años para concluir, es posible que no se presente á las Cortes inmediatamente la solución de este problema.

El Sr. Costera ha comunicado á la Academia de la Historia que ha llegado á su poder, procedente de la Biblioteca de El Cairo, el tomo tercero, casi todo inédito, de la obra de Aben Alhamar, biográfica y bibliográfica de los sabios musulmanes de España, cuya edición podrá formar un nuevo tomo de la *Biblioteca arábigo hispana*.

Se decía el domingo en un círculo militar que el ministro de la Guerra había dirigido una circular telegráfica, disponiendo que las zonas admitan el día 25 los excedentes de cupo residentes en el territorio de las mismas, y los destinen á cuerpos de infantería de las guarniciones más próximas, dando conocimiento á las zonas de su procedencia.

El señor Pi y Margall continúa su campaña separatista en el *Nuevo Régimen*, y sin cuidarse de las censuras de que á diario es objeto conducta tan extraña como la suya, anteayer dedicóse á poner de manifiesto los poderosos elementos de la nación norteamericana, sus escuadras, los ejércitos que puede levantar, los triunfos que ha conseguido sobre Inglaterra, sus grandísimos recursos, los millones de habitantes que pueblan su territorio y lo imprudente que sería ponernos enfrente de nación tan superior desde todos los puntos de vista.

Aunque el señor Pi reconoce que son difíciles las luchas electorales aquí donde desde el ministerio de la Gobernación se reparten los distritos entre sus adeptos, y aun entre sus adversarios, sin dejar de obtener mayorías considerables, no cree que esto autoriza á los partidos de oposición para retraerse, pues en ese caso han debido vivir en el retraimiento, aun bajo la Constitución del 69, lo mismo con la mo-

narquia que con la república, si los gobiernos recurrieran como hoy á las malas artes.

El señor Pi quiere combatir para contrariar las demasías del poder, y termina diciendo:

«No ocultemos nuestra flojedad con el retraimiento.»

En la reunión celebrada el domingo en la noche por la Asamblea mixta republicana, la comisión ponente elegida en la anterior dió cuenta del resultado de sus deliberaciones, y seguidamente el señor Ballesteró presentó la siguiente importante y trascendental proposición, la cual fué aprobada por unanimidad:

«El que suscribe tiene el honor de proponer á la Junta que se sirva adoptar los siguientes acuerdos:

1.º Ante el apremio interés de realizar la unión republicana, los cuatro partidos representados en esta declaran que no tomarán parte en las próximas elecciones de diputados á Cortes.

2.º Este acuerdo tiene un carácter circunstancial. En lo sucesivo la Junta directiva de la unión republicana acordará en cada caso si los partidos unidos han de luchar ó abstenerse en cada elección de diputados á Cortes, obligándose todos, de ahora para entonces, á acatar, sea el que fuere, el acuerdo de dicha Junta.

3.º Este acuerdo no será obligatorio ni tendrá efecto alguno en el caso de que sobre los demás puntos fundamentales que han de ser objeto de la unión no se llegue á un acuerdo.»

Después se acordó que la comisión ponente para la sesión de mañana de la Asamblea prepare soluciones para los demás puntos.

En el ministerio de Estado se ha recibido un telegrama del cónsul español en Caracas confirmando el fracaso de los laborantes cubanos que residen en Venezuela.

Sobre esto dice un snello oficioso:

«Los laborantes cubanos residentes en Venezuela han pretendido explotar las simpatías despertadas en la República venezolana por la intervención de los Estados Unidos en el conflicto con Inglaterra, y al efecto trataron de que las Cámaras tomasen una actitud semejante á la del Congreso norteamericano. Pero la tentativa ha fracasado por completo.

Lograron que en la Cámara de los diputados se presentase una moción favorable al reconocimiento de la beligerancia de los cubanos; mas después de un acalorado debate la propuesta ha sido rechazada en absoluto por una gran mayoría.

Una vez más se ha puesto de relieve la cordialísima amistad que une á Venezuela con la madre patria, á la cual corresponde España agradeciendo cordialmente tales demostraciones de simpatía.»

La mayoría obtenida no ha sido tan grande como dice la explicación, pero de todas maneras es satisfactorio que hayan resultado frustrados en la Cámara de Venezuela los esfuerzos del laborantismo cubano.

La noche del domingo comieron en la Huerta con el presidente del Consejo los ministros de la Gobernación y Ultramar.

A última hora llegó el de Fomento, y como es natural, cambiáronse impresiones sobre todos los asuntos de actualidad.

El Gobierno aguarda con impaciencia conocer el resultado de la sesión de hoy en la Cámara de Washington, como dato para adoptar acuerdos.

En el Consejo que se celebrará el martes, y para el cual no habían recibido todavía anoche citación algunos ministros, se tratará con extensión de los debates sobre la beligerancia en las Cámaras norteamericanas.

En este Consejo se tratará también de los asuntos de la campaña de Cuba; y los señores Navarro Reverter y Castellano darán cuenta del resultado de la operación que se concierta con varias Sociedades financieras y banqueros de más importancia.

Una de las cuestiones que será objeto de amplio examen en el próximo Consejo es la electoral, en la cual, según declara un periódico ministerial, aumentan las dificultades á medida que se acerca el plazo de presentarse en los comicios.

Según los datos que se tienen ya en los centros oficiales, la lucha será apasionada en muchos distritos de la Península.

## CORRESPONDENCIA DE MADRID

23 de Marzo de 1896.

Señor Director del DIARIO DE CÉRDABA.

Muy señor mío.

El gobierno todavía no ha logrado ultimar la candidatura por esta Corte, pues

lucha para ello con dificultades poco menos que insuperables.

Por esta razón tampoco han dado los fusionistas á conocer la suya de un modo oficial.

Se cree que el gobierno aspira solamente á obtener el voto de cuatro candidatos, únicos que presentará, para dejar libre el campo á los señores marqués de Cabriñana, como ayelista; Ortiz, como representante del círculo de la Unión Mercantil, y Céspedes y La Presilla como fusionistas.

Aunque no ha coalición pactada oficialmente, puede decirse que los cuatro últimos candidatos han puesto á la lucha y aun con la benevolencia del gobierno, al cual no estorban sus planes.

Estas son, polo menos, mis noticias, que espero no ve rectificadas.

Los ministerios guardan acerca del asunto gran reserva.

Al entrar en la Presidencia el señor ministro de Marina, ha manifestado que el gobierno había recibido un cablegrama dándole cuenta de un encuentro, al Norte de la provincia de Pinar del Río, entre las fuerzas del general Arolas y las que capitanea el mulato laceo.

Las bajas de los insurrectos se cuentan por centenares, y algunos las hacen ascender á 500.

El gobierno todavía no ha facilitado á la prensa la copia del despacho oficial.

Se ha dado por posesión del cargo de Consejero de Estado al Duque de Vistahermosa, quien fué destinado á la Sección de Hacienda de aquel alto cuerpo consultivo.

Al reunirse el Consejo para tal objeto, ha examinado también los expedientes de los reos que se trata de indultar en el acto de la Adoración de la Cruz el día del Viernes Santo.

Esta mañana han conferenciado con el ministro de Marina los señores Basagoitia, representante de la colonia española de Méjico, marqués de Comillas y Castelar para tratar de qué tipo vá á ser el crucero que se construya con los 300.000 pesos recaudados entre nuestros compatriotas.

El señor Basagoitia saldrá el próximo miércoles con dirección á Cádiz, en cuyo Arsenal es seguro que se construirá el nuevo buque.

Esta tarde ha celebrado una conferencia con el jefe del gobierno el general Beranger, para darle cuenta de los acuerdos tomados por el ministro, respecto á la inversión de los fondos recaudados entre los españoles de Méjico.

El jefe del gobierno ha desmentido esta tarde cuanto ha dicho *La Epoca* respecto á la actitud del gobierno español en la cuestión de la beligerancia.

¡Era de esperar!

Hasta el miércoles no dictará sentencia el tribunal correccional de París en el proceso contra los explotadores del difunto Mr. Lebandy (le petit sucrier).

Ayer salió de Puerto-Rico para la Habana el vapor «Ciudad de Cádiz.»

Esta mañana llegó á Sevilla el presidente de la República de Chile don Agustín Eduardo, acompañado de su esposa é hijos y del secretario particular.

Se proponen pasar en dicha población las próximas fiestas de Semana Santa.

Se encuentran en Venecia el señor Conde de Casasola, de regreso de su viaje á Rusia.

El comandante de Marina de Palma telegrafía que la escampavía «Sarz» apresó un falucho con setenta y cuatro bultos de tabaco.

Ha fondeado en Almería el cañonero «Rubi»

Según telegrafía el comandante de Marina, al intentar el paso por las islas Ciel el vapor de pesca «Salvador» tocó en una piedra, abriéndose una vía de agua para remediar la avería; varó en la playa de San Mignel. No han ocurrido desgracias.

Ha salido de Vigo la escuadra inglesa, compuesta de cuatro buques.

Ha pedido la licencia absoluta el médico de la Armada don Francisco Biscarri.

Dicen del Cairo que un batallón inglés que se dirige á Wadyhalf, marchó ayer por Gigha y que se llevan á cabo muchos preparativos para la expedición de Dongola.

Hoy se reunió en dicha capital la comisión internacional para acordar los subsidios que deben destinarse á aquellos.

Según aparece en telegrama que publica «The Times», el jedive puso á disposición de los ingleses sesenta hombres montados en dromedarios, para emplearlos en la renombrada expedición.

Gran número de periódicos de Lisboa censuran energicamente el proyecto

de concesión de las deudas portuguesas, y que ha perjudicado mucho al crédito de la nación, como lo demuestra la considerable baja sufrida por las obligaciones del 4 por 100.

En Roma circulan rumores poco satisfactorios, relacionados con la cuestión de Abisinia, pues no solamente se asegura que el gobierno italiano rechaza las proposiciones del Negus, favorables á la paz, sino que se dice que Menelik se muestra tan exigente, que pretende imponerá Italia una indemnización de guerra de veinticinco millones de francos en oro, y que amenaza con seguir la guerra si no se accede á su petición.

El emperador de Alemania recibió ayer de manos del general Verder, una cariñosa carta autógrafa del Ozar.

Se afirma que la vanguardia egipcia de la expedición á Dongola, ocupó el viernes á Akasabel.

AGENCIA-EXPRESS.

## ¡¡¡ATRÁS!!!

Miserable caterva de reptiles  
Atrás jira de Dios! atrás canalla;  
No profaneis con vuestras plantas viles  
Del sacro templo la celeste valla.  
Cantais adnladores y serviles  
El cieno y la hediondez, y torpe calla  
De la divina inspiración en mengua,  
Todo lo hermoso, vuestra infame lengua.

Robasteis al nacer las sordas lirias  
Cuyo apagado son lanzais al viento;  
Y rastreras y bajas vuestras miras  
Ignora vuestro canto el sentimiento;  
En fuego impuro de fangosas piras  
Consumirse debiera el torpe acento,  
De los que mercenarios y cobardes,  
De insultar á lo bello haceis alardes.

A cada huella de la inmunda planta  
Que marcais en la senda del Pegasso,  
Una nube de lodo se levanta  
Como estela que indica vuestro paso;  
Estalle de una vez vuestra garganta  
Necios asaltadores del Parnaso;  
Tirad el corazón á los chacales  
Y ahogad la voz en sucios lodazales.

Sois como grajos cuya envidia aleva  
Achecha al ruiseñor en la espesura;  
Ruines gusanos que empañais la nieve  
Del blanco lirio, con la baba impura;  
No pretendais que vuestra voz se eleva  
De la poesía á la sublime altura;  
¡Atrás cobardes! en el polvo hundidos  
Envidiosos lanzad vanos humillidos.

G. NUÑEZ DE PRADO.

## Gacetillas.

—Comité.—El provincial del partido fusionista ha proclamado como candidatos en la próxima elección para diputados á Cortes: por Córdoba don Antonio Barroso y Castillo; por Cebra don José Sánchez Guerra y Martínez; por Montilla señor marqués de la Vega de Armijo; por Posadas don Juan Calvo de León y Benjumea; por Priego don Víctor Bruqueda y Paltiso; por Hinojosa don Carlos Manzanera, y por Lucena don José Ramón de Hoces y Losada, en atención á las propuestas hechas por los comités de los respectivos distritos.

—Juicios orales.—Ante la sección primera de esta Audiencia se verá el día 27 del corriente la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por hurto, contra Carmen Guerrero, que será defendida por el señor Perez Serrano y representada por el señor Luna.

—El vigía.—Hoy á la virgen María—su plegaria eleva el orbe—con los cánticos que piden—sus bellas advocaciones.

—El bache padre.—Hay en la calle Gutiérrez de los Rios, en sus inmediaciones á la plaza de la Almagra, un bache de tan extraordinarias proporciones, que asusta el hacer siquiere la consideración de lo que allí puede ocurrir á cualesquiera desdichado transeunte, si no se repara sin pérdida de tiempo. A propósito de baches. Es preciso convenir en que las cuadrillas de bache adores, distribuidas por distritos, es lo único que resuelve en mejores condiciones la batallona cuestión del piso en Córdoba. Los resultados son prácticos.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 23 del corriente.—Central 1029 pesetas y 02 céntimos.—Puente 44-52.—Pretorio 1041-20.—San Sebastián 183-56.—Victoria 131-13.—Nocturno 1-22.—Matadero 1201-25.—De las 3.631 pesetas y 90 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1779-55.—A la provincia y municipio 1779-54.—Adicionadas 72-81.—En el mismo día del año anterior 3.013-45.

—Paréntesis.—En atención á la solemnidad que hoy celebra la Iglesia Católica, y siguiendo la costumbre establecida por la prensa local, mañana no se publicará el DIARIO.

—Discursos.—Llaman mucho la atención por su fondo y por su forma los que pronuncia el R. P. señor Sanchez Prieto en la Real Iglesia de San Hipólito con motivo de los ejercicios espirituales que se celebran solo para hombres. El apostolado de dicho señor Sanchez está siendo muy fecundo y provechoso para la moral cristiana.

—Lo celebramos.—Completamente restablecido de la enfermedad que ha sufrido en Sevilla nuestro querido amigo el excelentísimo señor Conde de Casillas de Velasco, se encuentra en la actualidad en Castilleja de la Cuesta, con su distinguida familia, en cuyo punto se propone residir algún tiempo hasta reponerse por completo.

—Acuerdo.—A propuesta del señor don Jaime Aparicio ha acordado el comité provincial fusionista aplazar la designación de candidatos para Senadores hasta que se verifique la elección de diputados.

—Juicio por jurados.—El día 27 del corriente se verá en esta Audiencia, con asistencia del tribunal del jurado, la causa procedente del juzgado de Lucena, por robo, contra José Budia Berjillo y otros. Está encargado de la defensa el señor Castillejo y de la representación el señor Villalba.

—Atención.—Hemos recibido atento B. L. M. del licenciado en Derecho y Notario público de esta capital, don Francisco Gomez Ruiz, ofreciéndonos su casa, y despacho como Notario, en la calle de Jesús María número 8. Agradecemos esta prueba de cortesía del señor Gomez Ruiz.

—Funerales.—En la parroquia de San Pedro tuvieron efecto ayer tarde en sufragio de nuestro malogrado amigo el señor Barón de San Calixto. El duelo fué distinguido, y lo presidían el Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral don Diego del Pino y Lozano, don José Lopez y los señores Marqueses de las Escalonias y de Villaverde. Severo catafalco, brillantemente iluminado, elevábase junto al lujoso féretro que encerraba los restos del señor Gadeo y Civico, oficiando lucida capilla vocal é instrumental. Varias coronas, con expresivas dedicatorias, descansaban sobre la caja mortuoria. Cuando terminó la fúnebre ceremonia, dirigióse la comitiva al cementerio de Nuestra Señora de la Salud, llevando las cintas del féretro, que iba conducido en un coche de la *Gran Funeraria*, arastrado por cuatro caballos, los señores Condes de Cárdenas y de Zamora; don Rafael Perez Torres, don Angel Garcia del Castillo, don Enrique Quintela y don Ricardo Molina. Treinta y ocho carruages cerraban el fúnebre cortejo, que despidió en su última morada al cadáver del Barón de San Calixto. ¡Descansen en paz!

—Subasta.—El día 27 subasta la Agencia ejecutiva de Castro del Rio tres casas de Espejo: una número 2 de la Plaza, por el tipo ce 5.625 pesetas; otra número 11 plaza de la Constitución, por el de 4.687 y 50 céntimos, y otra calle de la Torreilla, sin número, por el de 800.

—Efemérides.—Hoy.—1844.—Muerte del famoso político español don Agustín Argüelles.—1884.—Fallecimiento del general Mata y Alos.—MAÑANA.—1819.—Muere el duque de Cambridge.—1827.—Muere el célebre compositor Beethoven.

—Estado sanitario.—Siguen observándose en Madrid, aunque con marcada tendencia á mejorar, los mismos afectos que se observaron en las semanas anteriores. Han disminuido en su número las bronquitis y bronco neumonías, y en su gravedad los casos que de estas últimas se presentan. En los niños se presentan con mayor frecuencia las fiebres eruptivas y las anginas benignas. En los adultos continúan siendo frecuentes las erupciones cutáneas en los sujetos diatésicos y las fiebres gastro-intestinales con carácter infeccioso.

—Recurso.—Ha remitido el Gobierno civil al ministro de la Gobernación la alzada interpuesta por la Asociación de funcionarios civiles contra la resolución de 29 de Febrero último por la que se aprueban los acuerdos de la Comisión provincial del 22 del mismo mes suspendiendo de empleo y sueldo á varios funcionarios y nombrando otros en su lugar.

—Despacho.—Uno telegráfico se encuentra detenido en Madrid, estación central, expedido en Córdoba el jueves para el jefe de almacenes, sin seña de domicilio.

—D. E. P.—Nos escriben de Villaharta dando cuenta de la defunción ocu-

rrida el día veinte del actual en aquella villa, del apreciable joven don Zoilo Galán. El funeral y entierro, verificados al siguiente día, fueron una expresiva manifestación de duelo y desimpatía á la buena memoria que en Villabarta deja el señor Galán. Acompañamos á su apreciable familia en su justificado sentimiento.

**Una artista malograda.**—Con este epígrafe leemos en nuestro apreciable colega madrileño *El Correo*, recibido ayer, la siguiente triste nueva que nos ha producido gran sentimiento: «A la temprana edad de diez y seis años, y cuando el porvenir se le brindaba risueño en el mundo del arte, falleció ayer en Madrid la bella señorita doña Rafaela-Garijo y Chiquero. Sus excepcionales aptitudes para el arte de la declamación, le valieron el apoyo de S. A. la Infanta Isabel, demostrando su talento artístico en varias funciones del teatro Lara y en el teatro Español, de cuya compañía formó parte hace dos años. Fué una de las discípulas más aventajadas del Conservatorio, y todo hacía prometer en la malograda Rafaela Garijo que sería una de las primeras actrices en la escena española. Muy de veras nos asociamos á la profunda aflicción de sus atribulados padres, deseándoles algún consuelo en tan terrible desgracia.»

**Agresión.**—Los agentes del cuerpo de vigilancia dan conocimiento de que ayer, en el taller de la Estación central de los ferrocarriles, promovieron reyerta Saturnino Céspedes Camacho y Jacinto Padilla Ballesteros, resultando herido el Céspedes de un golpe que le dió el Padilla en la cabeza con un martillo, siendo curado por el médico de la Compañía. El agresor fué puesto en la cárcel á disposición del señor juez de instrucción.

**Ascenso.**—Le ha sido concedido el empleo de teniente coronel del cuerpo de ingenieros al señor don Ricardo Seoá Bechini, que presta sus buenos servicios en la Comandancia de esta provincia.

**Candidatura.**—Dice un periódico sevillano que el señor Conde de Casillas de Velasco, agradeciendo las indicaciones que ilustres personalidades le hacían para candidato oficial, como Diputado ó Senador por Sevilla, lo ha rehusado, por entender sería usurpar el puesto á hombres políticos de aquella localidad, cuando realmente en Córdoba tendría lugar propio, si se decidiera á entrar en la política activa.

**Obsesivo.**—El señor Hoces Losada obsequió en su última reunión á los individuos del partido liberal dinástico con un espléndido lunch.

**Matrimonio.**—Nuestro estimado amigo el Sobrestante de obras públicas don José Molina de Dios, lo ha contraído con la bella señorita doña Juliana Monterde y Bello. Les deseamos una prolongada luna de miel.

**Las pobres chicas.** Por los agentes del cuerpo de vigilancia ha sido puesta á disposición del señor Juez de instrucción una muger que en la casa que servía, calle de Alcántara, hurtó una falda de percal. Pero, ¡qué manos tan largas tienen algunas criaturas!

**Fallecimientos.**—Anteayer se registraron en esta capital cuatro fallecimientos de varón y tres de hembra, á consecuencia de asistolia, gastro-enteritis, catarro vexical, erup, hipertrofia del corazón, viruela y anemia.

**Relación.**—Anteayer publicó el periódico oficial la nota de las cantidades que han de recandarse por los pueblos de esta provincia en el trimestre tercero del ejercicio actual.

**Recepción.**—Se ha hecho una muy cariñosa en Cabra al candidato señor Sanchez Guerra. Fué acompañado por muchos amigos en varios carruages á la casa del señor Redondo, en donde se hospedó.

**Rectificación.**—En los informes que anteayer se nos facilitaron dando cuenta del bautizo del hijo de nuestro distinguido amigo don Lope de Hoces, se cometió un error, toda vez que el nombre que se impuso al niño no fué el de José María, sino José Manuel.

**Placeres cinegéticos.**—Han salido estos días varios aficionados de esta capital para el hermoso coto del «Socors» á fin de pasar en él la semana.

**En la milicia.**—El Comandante del arma de caballería señor don Ignacio Fernandez Herrera, ha sido destinado al segundo Depósito de Semetales.

**Vacuna.**—En el Instituto de vacunación establecido en el barrio de la Merced, hoy plaza de Colón, la habrá los días 26, 27 y 28 del corriente, con linfa extraída directamente de la ternera, de una á tres de la tarde. Gratis para los pobres.

**Noticias menudas.**—Habla la guardia municipal.—El número 42 con-

dujo anteayer al hospital de Agudos, con el auxilio de dos mozos de cordel, á una pobre enferma natural de Priego.—Una vendedora de carnes de la plaza Mayor despachó ayer un kilogramo de dicho artículo; y como la avaricia suele romper el saco, la vendedora se chupó setenta gramos de difícil digestión: se ha elevado la correspondiente denuncia para escarmiento de la vendedora y sus colegas en dicha industria.—En la calle de San Pablo hay una baldosa rota y fuera de su nivel: los transeúntes deben estar sobre aviso para evitar lamentables consecuencias.—El número 62 dice que en las calles de Guierrez de los Rios y Costanillas hay dos cañerías rotas, filtrando el agua á la superficie terrestre: añade el funcionario referido que la fuente-abrevadero del Campo de la Victoria tiene defectos en la obra de fábrica y que el agua forma grandes lagos.—En la oficina de la guardia municipal se encuentra depositada una llave, cuyo dueño se ignora.

**Fansamiento.**—Una mujer insensible y superficial parece un error de la naturaleza.

**Sección minera.**—Del 24 al 28 deben demarcarse las dos minas de hulla del término de Priego («Nuestra Señora del Rosario» y «De las Mercedes»).

**Cantar.**—Pidiendo limosna ayer—en tu calle ví un mendigo,—y le dije: «compañero:—los dos vamos á lo mismo.»

**Buena adquisición.**—Dice un colega: «El conocido anticuario señor Goyena ha adquirido en Lucena (Córdoba) en la ínfima cantidad de 6 000 reales el histórico pendón del conde de Cabra, enseña que guió á sus huestes en la conquista de Granada. Sería una verdadera lástima que esta joya histórica pasase á algún Museo del extranjero.»

**Expediente.**—Se instruye en Montoro para reclusión definitiva del presunto alienado Juan Criado Conde, y los parientes deben comparecer en aquel juzgado para declarar.

**Circular.**—A consecuencia del fallecimiento de don Julián García Camacho y Espinar, dueño del antiguo y acreditado establecimiento que en la villa de Espiel se dedicaba al comercio de tejidos, paquetería, coloniales y ferretería, se ha hecho cargo del mismo nuestro apreciable amigo don Bartolomé Lopez Simon.

**Desgracia.**—Uno de los elevados muros de una bodega que se construye en Huelva se vino estos días á tierra, sepultando á un oficial de carpintero é hirviendo á otro. Aquel quedó destruido.

**Plausible.**—La compañía de ferrocarriles unidos de Cuba ha regalado un tren completo para conducir heridos y enfermos.

**Vacantes.**—En la Catedral de Zamora lo está la canongía penitenciaria, y en Tarragona la doctoral. Hasta el 3 y 13 de Mayo se admiten, respectivamente, solicitudes.

**Compañía.**—Vuelve á decirse que la de ferrocarriles Andaluces trata de adquirir la línea de Bobadilla á Algeciras, prolongándola hasta Jerez de la Frontera.

**Entre bastidores.**—Estoy viendo que en el teatro todo es mentira.—¿Por qué dices eso?—Porque en vez de dar champagne á los actores se sirven gaseosas, y eso es enganar al público.

No hay en verdad padecimiento más insoportable que el de las pituitas, gastralgias y otras afecciones de las vías digestivas, pues además de las repetidas jaquecas, los violentos dolores de estómago, los eructos gaseosos, las inflamaciones intestinales, impiden el comer, es decir, condenan poco á poco á la muerte, sino se recurre al «Elixir de Pepsina de Grimault y Compañía», que introduciendo en el estómago el jugo gástrico de que carece, asegura la digestión de los alimentos y la asimilación de los elementos de los huesos y músculos que contienen.

El éxito del «Morrhual Chapoteaut» para toda previsión. En los hospitales y hospicios, en las enfermerías de las cárceles, en las oficinas de beneficencia, en la clientela civil y militar, los médicos se congratulan de tener á su disposición un medicamento que despierte el apetito regularizando la digestión; que devuelva á los físicos los colores perdidos, suprime la tos, la opresión, los sudores nocturnos y da á los enfermos un sentimiento de aumento de fuerzas. Para los físicos en segundo grado, se receta el «Morrhual creosotado de Chapoteaut».

Las madres que cuidan de la higiene de sus hijos desde que aparece la segunda dentición libranlos seguramente de toda enfermedad en la boca y les preparan dientes y muelas robustos, fuertes y sanos con el uso diario del dentífico «Licor del

Polo de Orive». Con un frasco que vale 6 reales, hay para dos meses de uso diario. En toda farmacia y perfumería.—En Córdoba: Farmacia de Avilés.

**Regaliz Pectoral L. B.**  
A BASE DE  
**ALQUITRAN**  
La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que la han hecho uso de ella. PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS. Debe exigirse la Marca L. B. y el sello que figura en la caja. Fabrica en Bayona: L. B. BEUF.

Correspondiendo á los deseos expresados por muchos de nuestros clientes, hemos perfeccionado y ofrecemos al público bajo la garantía de nuestro nombre una inulsión preparada con aceite de hígado de bado de clase especial (escogido por gentes de nuestra casa en las célebres pesqueras de la Noruega) en combinación con los hipofosfatos de cal, soda y potasa. Preparada con todo esmero por procedimientos científicos, grata al paladar y de fácil digestión, la «Emulsión de Lanman y Kemp» es superable como remedio para toda enfermedad pulmonar ó de la garganta y como recuperativo en los casos de convalecencia y enfraquecimiento.

Exíjanse siempre nuestra firma y Marca Industrial (grabada en acero, no litografiada) para evitar el engaño.

Lanman and Kemp, Nueva York.  
Al por mayor, Señores Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

**VACUNA**  
En el Centro de Vacunación establecido en la calle del Liceo número 30, se acaba de recibir la acreditada linfa Suiza, recomendada por las eminentes médicas por sus excelentes resultados prácticos. Se sigue recibiendo cada los días linfa fresca. Se remite por el correo con su instrucción.

Recomendamos el verdadero Hierro Bravaís, adoptado en los Hospitales de París y que prescriben los médicos, contra la Anemia, Clorosis y Debilidad; dando á la piel del bello sexo el rosado y el resplandor que tanto se desea. Es el mejor de los que se toman y reconstituyentes. No produce estreñimiento, ni diarrea, teniendo además la superioridad sobre todos los ferruginosos de no fatigar nunca el estómago.

## Boletín religioso

**SANTO DE HOY.**—La Anunciación de Nuestra Señora y Encarnación del Hijo de Dios, y San Dimas el buen ladrón.—Mañana, San Braulio y San Teodoro, obispos.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la iglesia del convento de Santa María de Gracia, por doña Concepción Lamata, en sufragio de su esposo al Ilmo. Sr. D. Cayetano Escandón.

En la Santa Iglesia Catedral, predicará hoy el Sr. Dr. D. José Agreda y Bartha.

Por concesión especial del Excelentísimo Sr. Obispo de esta diócesis, estará expuesto Su Divina Magestad en forma de Jubileo en el Monasterio de Religiosas de la Encarnación, los días 25, 26 y 27 por varios devotos, en sufragio de sus difuntos.

Hoy estará S. D. M. de manifiesto en la iglesia del Cister, por concesión del Excmo. Sr. Obispo, por don Pedro Aguilar y Perez. También lo estará en los días 26 y 27, por los señores doña Amalia Barón de Boix y don José Anchelegra, por sus difuntos.

Por concesión especial del Excmo. Sr. Obispo estará S. D. M. de manifiesto hoy, en la real iglesia de San Pablo, por doña Rosa de la Oliva y Gonzalez, en sufragio por sus señores padres. Nuestro Excmo. Prelado tiene concedidos 40 días de indulgencias por cada misa, comunión, visita á Jesús Sacramentado ó parte del Santo Rosario que apliquen en sufragio de dichos señores.

Ejercicios espirituales para caballeros en la Real Iglesia de San Hipólito. Darán principio á las siete de la noche y los dirigirá el R. P. Miguel Sanchez Prieto. El Domingo 29 será la Comunión general á las ocho y media. El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo concede 40 días de indulgencia por cada acto religioso que tenga lugar durante los ejercicios.

Hoy quinto día de solemne septenario solemne, á las cinco de la tarde, en la Iglesia del convento de Capuchinas, predicando el señor don Rafael Mesa, Mañana sexto día, el mismo señor.

En la iglesia del Monasterio de la Encarnación quinto y sexto día de septenario Doloroso, á las cinco y media de la tarde, y predicarán los señores don José Galvez Mora y don José Rodriguez.

En la iglesia parroquial de San Juan (Trinidad) quinto y sexto día de solemne septenario á Nuestra Señora de los Dolores: predicará hoy el R. P. Simón de la Cruz, Carmelita Descalzo, y mañana el señor don Antonio Rodríguez Pina.

A las cinco de la tarde, quinto y sexto día de solemne septenario á Nuestra Señora de los Dolores, en la iglesia de San Pedro Alcántara.

Quinto y sexto día de septenario doloroso en la parroquia de San Francisco, al toque de oraciones: predicarán los señores don Rafael Cubero y Diaz y don Gabriel Cazorla.

Quinto y sexto día de septenario á la Virgen de los Dolores en la iglesia auxiliar de San Basilio, al toque de oraciones.

Id. en la iglesia Hospital de los Dolores, enarzo y quinto día á las cuatro y media de la tarde, predicando los señores Dr. D. Manuel de Torres y Torres y el Lic. D. Serafin Lopez Alcalá. Asistirá una lucida capilla de música.

Hoy á las diez se dedicará en la iglesia del Monasterio de la Encarnación, una solemne función á su excelsa titular, estando encargado del panegirico el señor don Francisco Mantero Pozo.

Ultimo día de solemne quinario con exposición del Santísimo, á Nuestro Padre Jesús Nazareno, en la Iglesia del Hospital del mismo nombre, á las cinco de la tarde: el sermón está á cargo de un R. P. Misionero del Inmaculado Corazón de María.

En la iglesia de San Pedro Alcántara se verificará pasado mañana á las ocho, una solemne fiesta á Ntra. Sra. de los Dolores, sin sermón.

En la iglesia del convento del Cister se dedicará hoy una función á Nuestra Señora, á las diez, en la que predicará el Sr. D. Francisco de P. Soulé.

En la Parroquia del Sagrario predicará esta noche el señor don José Castellano y Garcia.

Hoy á las diez de la mañana se celebrará en el Convento de Santa María de Gracia, una solemne función en honor de la Santísima Virgen, en el misterio de su Encarnación, en la que predicará el Sr. Lic. D. Serafin Lopez Alcalá.

Los asociados á la corte de María, visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Encarnación, en su iglesia.—Mañana, á Ntra. Señora de la Aurora, en su ermita.

†  
**Primer aniversario**  
EL SEÑOR  
**DON JOSE ANCHELEGRA Y MORALES**  
Falleció el día 27 de Marzo de 1895 á la edad de 19 años.  
R. I. P.

Sus desconsolados padres, hermanas, hermano político, abuelos, tios y demás familia, suplican á las almas piadosas le tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 27 del actual, en la parroquia de San Pedro, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

†  
**Septimo aniversario**  
**DOÑA ELOISA RAON Y VALLE**  
DE GADEO

Los señores Sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa el día veinte y seis del corriente mes en la iglesia parroquial de San Pedro y Capilla de San Acasio, de la Santa Iglesia Catedral, aplicándola en sufragio por el alma de dicha señora, recibirán el estipendio de doce reales.

En el mismo día, á las ocho y media, se dirá en la referida iglesia de San Pedro misa cantada de requiem con vigilia, en sufragio tambien de la misma señora.

Su viudo madre, hermana, hermanos políticos y demás parientes ruegan á sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor.

†  
**Primer aniversario.**  
LA SEÑORA  
**Doña Maria Amalia Jover y Sanz**  
VIUDA DE BARÓN  
Falleció el día 26 de Marzo de 1895.

Todas las misas que se celebren el día 26 en la parroquia del Salvador, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Sus hijos, hermano, nietos y demás familia ruegan á sus amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor.

†  
**Décimo sexto aniversario**  
EL MUY ILUSTRE SEÑOR  
**Don Agustín de Cervantes del Castillo-Valero**  
HERMANO DE CAÑAS OSSORIO DE LOS RIOS  
Falleció después de recibir los Santos Sacramentos el 2 de Abril de 1880  
D. E. P.

Todas las Misas que se celebren en la parroquia de San Juan (Trinidad) en los días 30 y 31 de Marzo y el primero de Abril, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

Hay concedidas indulgencias por cada sagrada comunión que se le ofrezca y per cada Misa que se le aplique.

†  
LA SEÑORA  
**Doña Dolores Córdoba y Garcia**  
D E O L M O  
Falleció el día 7 de Julio de 1895.  
R. I. P.

Su viudo, hijo, madre é hija política y demás parientes, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.  
Todas las misas que se celebren el día 27 del corriente, en la iglesia parroquial del Salvador, de las siete de la mañana en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

†  
LA SEÑORA  
**Doña Dolores Garcia de Luque**  
VIUDA DE SANCHEZ  
Falleció el día 31 de Enero de 1896  
R. I. P. A.

Todas las Misas que se celebren el día 27 del corriente en la iglesia de San Rafael, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus desconsoladas hijas, hermana y demás familia ruegan á sus amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor.

†  
**Trigésimo primer aniversario**  
DEL ILMO. SEÑOR

**Don Manuel de Eguilior y la Torre**  
que falleció el 29 de Marzo de 1865.  
Y UNDÉCIMO DE LA M. I. SEÑORA

**Doña Dolores Hoces y Gonzalez de Canales**  
que falleció el 30 de Marzo de 1885

Todas las Misas que se celebren el día veintiocho del corriente en la capilla de Nuestra Señora del Rosario de la Real iglesia de San Pablo, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso de las almas de dichos ilustrísimos señores.

Sus desconsolados hijos los señores don Manuel de Eguilior y Hoces y doña Rosario de Hoces y Losada, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlos á Dios Nuestro Señor y á la Santísima Virgen del Rosario.

## Ultima hora

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

### TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

CONSEJO DE MINISTROS  
Madrid 25 (3<sup>10</sup> madrugada.)

En el Consejo celebrado ayer en la Presidencia, los ministros estudiaron los expedientes de indulto que se preparan para el Viernes Santo.

También se ocuparon del estudio del presupuesto de ingresos. Las impresiones de los ministros acerca de la marcha en Washington de los asuntos de la beligerancia, eran optimistas.

A la salida del Consejo, los ministros negaron que se ocuparan de elecciones.—EXPRESS.

### LA INSURRECCION EN CUBA

Madrid 25 (3<sup>15</sup> madrugada.)

Oficial.—La columna Ruiz batió á las partidas mandadas por los cabecillas Collado y Bermúdez, haciéndoles trece muertos, habiendo recogido uno que tenía las insignias de capitán y otro las de médico.

La misma columna dispersó las partidas de Massó, Mirabal y Aguirre, causándoles diez muertos y haciéndoles cuatro prisioneros.

También dá cuenta el telegrama oficial de otros encuentros sin importancia.—EXPRESS.

### Otro error funesto

Madrid 25 (3<sup>30</sup> madrugada.)

Desgraciadamente se ha confirmado que las columnas Godoy y Holguin se foguearon en el ingenio Santa Rosa, creyéndose enemigos, resultando muertos el coronel Fuenmayor y 16 de tropa y 84 heridos.—EXPRESS.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

